

COLONIA DE SACRAMENTO: MONEDA DE FÁCIL CAMBIO

(PEDRO DE CEVALLOS Y LA CREACIÓN
DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA)

José CERVERA PERY
General auditor (RR)
Académico correspondiente
de la Real Academia de la Historia



A aplicación del Tratado de Tordesillas firmado por España y Portugal en 1494 trajo más quebraderos de cabeza que formas de entendimiento, a consecuencia principalmente de los incumplimientos portugueses. El espacio rioplatense comprendido entre la parte meridional de las actuales repúblicas de Uruguay y Paraguay y la fronteriza región brasileña de Río Grande del Sur fue pieza básica en las relaciones de España y Portugal en el ámbito americano, por lo que la historia de la colonia de Sacramento, con su establecimiento, sus pérdidas y sus recuperaciones, es la de las rivalidades entre portugueses y españoles no solo en América, sino en la Península, teniendo en cuenta que el territorio en cuestión era por su privilegiada situación estratégica la llave que conducía hacia los países del interior del Plata y

base tanto para su defensa como para el control de las comunicaciones.

Perteneciente primero a España, y englobada dentro de los territorios sometidos a la jurisdicción del gobernador de Buenos Aires, no aparece como tal colonia hasta 1680 al apoderarse de ella los portugueses. Esta conquista, realizada por el gobernador de Janeiro, Manuel Lobo, con ochocientos soldados y familias de colonos, produjo la indignación en Buenos Aires y en Madrid, que reclamó después el territorio; pero fracasadas las negociaciones diplomáticas, la colonia fue asaltada por el gobernador de Buenos Aires el 7 de agosto de 1680.

Es evidente que el asunto de esta reconquista produjo verdadero pánico en la Corte de España, que acordó, con no demasiada gallardía, la devolución de

la colonia a reserva de los derechos que la Corona tuviese sobre la misma por un tratado profesional, al que siguieron negociaciones en noviembre de 1681 con la intervención del Papa, sin que se llegara tampoco al acuerdo. Y así siguieron las cosas hasta 1701 en que España declaraba la renuncia formal de estos territorios por el Tratado de Lisboa. Era una medida adoptada en vista de las circunstancias que rodeaban a la sucesión del trono español y que habría de desaparecer al cambiar las mismas. Poco tiempo después Portugal entra en guerra contra Felipe V, y en octubre de 1705 el nuevo gobernador de Buenos Aires, Ildefonso Valdés Inclán, pone sitio a la colonia, que acaba por caer en marzo de 1705, cuando las fuerzas portuguesas abandonan la plaza y el campo al adversario español.

Pero el Tratado de Utrecht vuelve a dar un giro a la situación y, a tenor de lo estipulado en el artículo 6 del acuerdo de amistad entre España y Portugal, se decide de nuevo la cesión de la colonia a los portugueses, renunciando el monarca español a todos sus derechos, aunque los lusos no reocupan el territorio hasta noviembre de 1716.

Un nuevo momento de tensión se produce en 1723, año en que los colonos portugueses intentan apoderarse del cerro de Montevideo, impidiéndoselo el gobernador de Buenos Aires, Bruno de Zavala, que pone sitio en diciembre, y al conquistarlo en 1724 funda sobre el mismo la actual ciudad de Montevideo como garantía de la ocupación española.

Por el Tratado de Límites firmado en Madrid el 13 de enero de 1750 se entrega a los portugueses una compensación económica, devolviéndolos a cambio la colonia (otra vez en manos españolas) y los territorios del margen izquierdo del Amazonas. La compensación consistía en la isla de Santa Catalina y siete pueblos de las misiones jesuíticas de la orilla izquierda del río Paraguay. En esta ocasión el enviado español, marqués de Valdelirios, luchó junto al portugués Freire de Andrade frente a la ocupación de los indios guaraníes, que después de haber servido fielmente a España se negaron a reconocer la nueva situación derivada del Tratado.

Vuelve de nuevo la colonia a Portugal en ese toma y daca de la política exterior española, en virtud de una declaración firmada en El Pardo el 12 de febrero de 1761, por la que se suspende toda operación respecto al Tratado de 1750, restituyendo las cosas a la situación en que se encontraban antes de la celebración de aquel. No obstante esa declaración, de marzo a agosto de 1762 la colonia sufre un bloqueo que se convierte en sitio, coincidiendo con la declaración de guerra a Portugal, y el 29 de octubre de 1762, el gobernador de Buenos Aires, Pedro de Cevallos, reconquista la colonia, lo que no habría de servir de mucho, pues un año más tarde (10 de febrero de 1763) se devuelve a Portugal, en virtud de lo estipulado por el Tratado de París que ponía fin a la Guerra de los Siete Años.

En 1776, con un mayor impulso de energía, Carlos III encarga a Cevallos otra nueva reconquista de la intercambiable colonia, poniéndole al frente de

una nueva y numerosa escuadra, investido en el cargo de virrey, lo que equivalía a la buena aplicación de la política de Gálvez tendente a reforzar el cono sur y las zonas fronterizas. Hay que reconocer que Carlos III se tomó muy en serio la guerra con Portugal, y Cevallos salió de Cádiz al frente de una gran expedición de 116 naves y 19.000 hombres. Los transportes iban protegidos por una escuadra de seis navíos y ocho fragatas a las órdenes del marqués de Casa Tilly. La discordia entre Cevallos y Tilly fue evidente y poco airosa la actuación del marino, que acumuló retrasos, perdió el *San Agustín* y no atacó a una escuadra anglo-portuguesa que tuvo a su alcance. Tilly fue sometido a consejo de guerra y fue absuelto, aunque su fama quedó bastante mermada.

La campaña de Cevallos resultó brillante a pesar de todo y permitió llegar a la paz en octubre de 1777. Todo fue rápido en la operación. El aliado y protector de Portugal, Inglaterra, no intervino en la contienda; sorprendente actitud que se explica recordando el principio más o menos simultáneo de su guerra contra los Estados Unidos, que absorbe todas sus preocupaciones, por lo que el asunto de Brasil quedaba definitivamente resuelto en lo que a España se refiere, aunque tras la independencia de las repúblicas americanas volvería a plantear problemas dado lo controvertido de sus orígenes y colonización.

Un protagonista esencial: Pedro de Cevallos

¿Quién era Pedro de Cevallos, cuyo papel tuvo tanta significación política en la España colonial dieciochesca? Había nacido en Cádiz en 1715 y era hijo de un superintendente de Aduanas y Rentas. Estudió la carrera de las armas en el Seminario de Nobles y era capitán a los 24 años y coronel a los 26 en el Regimiento de Aragón en 1741. Su meteórica carrera se culmina en Italia, donde alcanza los grados de brigadier y mariscal de campo.

Se ha hecho referencia a la firma el Tratado de Madrid por el cual Portugal renunciaba a la colonia de Sacramento a cambio de siete pueblos de las misiones guaraníes jesuíticas, y a la sublevación de los indios que no querían ser súbditos portugueses. A reprimir esta sublevación fue enviado en 1755 Pedro de Cevallos, ascendido recientemente a teniente general y nombrado gobernador del Río de la Plata, donde llegó en 1756. Comprendió Cevallos en esta expedición a las misiones la equivocación de aquel tratado, dedicándose con tesón a incumplirlo y a anular la influencia portuguesa en esas regiones, por una parte apoyando, en vez de sofocar, la rebelión y bloqueando la colonia de Sacramento que los portugueses no querían entregar a España. Logró que la colonia capitulara en 1762, pero no se conformó con esto, sino que tomó a continuación otros fuertes en esta región portuguesa que había invadido, como Santa Tecla, San Miguel y la villa de San Pedro de Río Grande; pero el Tratado de París obligó a devolver la colonia y los fuertes a los portugueses ante la cólera de Cevallos y los militares españoles.

Para premiar su gestión y acallar en algo su descontento se le concedió el cordón de la Orden de San Genaro; pero ya no quiso continuar como gobernador de Buenos Aires y pidió el relevo, que al fin le fue otorgado en 1766, sustituyéndole Francisco Bucarelli; diez años más tarde, al crearse el virreinato del Río de la Plata y ante la nueva guerra a Portugal, es nombrado su primer virrey y realiza la expedición reseñada con los resultados ya expuestos. Por ello merecería ese mismo año su ascenso a capitán general.

Suspendidas las hostilidades por un convenio entre las dos naciones, se dedicó Cevallos a organizar su virreinato patrocinando la creación de la Audiencia y el Tribunal de Cuentas y fomentando el comercio y la agricultura con positivos resultados. Sus gestiones más importantes estuvieron en las medidas de referentes al comercio, prohibiendo la extracción de metal para el Perú e intentando que el azogue de Potosí se introdujese por Buenos Aires, y aplicando el decreto de comercio libre dado por Carlos III en febrero de 1778 solo para el Río de la Plata, con extensión ese mismo año al resto de la América hispana.

El final del intercambio: África versus América

Desde el punto de vista hispanoamericano, la expedición de Cevallos supuso el último acto de enfrentamiento armado hispano-portugués antes del abandono definitivo de los criterios sustentados por el Tratado de Tordesillas. La incongruencia política de esperar que Portugal devolviera unos territorios que había ocupado y colonizado durante casi tres siglos fue sustituida por una actitud más práctica y realista, reconociendo entonces el valor jurídico de ciertas ocupaciones y concretando unos límites naturales perfectamente precisos y conocidos. La línea imaginaria que había dividido el Atlántico para su reparto exclusivo entre Castilla y Portugal dejó de tener la vigencia teórica que ya hacía tiempo había perdido en realidad.

Desde el punto de vista militar, la expedición solventó la cuestión de límites con Brasil y eliminó el preferente foco de contrabando que era la colonia de Sacramento, dotando al espacio rioplatense de unas posibilidades defensivas hasta entonces nunca alcanzadas y que irían dirigidas con igual intención al rechazo de portugueses e ingleses y a la protección contra las hostilidades de los mismos indígenas. También consciente de su valor estratégico, se intentó reafirmar la soberanía de las islas Malvinas, si bien en un proceso paulatino y con discutible fortuna.

Con referencia a las relaciones internacionales, la expedición supuso la afirmación de España frente a las potencias más directamente afectadas, como eran Portugal, Inglaterra y Francia. Es evidente la posibilidad de un acuerdo con Portugal, ya que cualquier postura de fuerza podía intensificar sus relaciones con Inglaterra, posibilidad que debía evitarse a toda costa, por lo que

gracias a la empresa de Cevallos dio comienzo una etapa muy positiva en las relaciones hispano-lusitanas.

De esa manera, con el Tratado de San Ildefonso de 1777 entre España y Portugal, en el que de forma reservada se incluía un anexo referente a África, y que fue ratificado por el Tratado de El Pardo un año más tarde entre Carlos III y María I de Portugal, se zanjaban las cuestiones y litigios sobre límites existentes entre los dos países. Por dicho acuerdo (artículo 13), «Portugal cede a la corona de España la isla de Annobón en la costa de África, con todos los derechos, posesión y acciones que tienen a la misma isla, para que, desde luego pertenezca a los dominios españoles, del propio modo que hasta ahora ha pertenecido a la corona de Portugal. Igualmente cede S. M. fidelísima en su propio nombre y el de sus herederos y sucesores todo el derecho y acción que tienen o pueden tener a la isla de Fernando Poo en el Golfo de Guinea para que los vasallos de la corona de España se puedan establecer en ella, y negociar en los puestos del río Gabón, de los Camarones, de Santo Domingo, Cabo Fermoso y otros de aquel distrito». A cambio de todo esto, Portugal recuperaba definitivamente la colonia de Sacramento y la región de los siete pueblos, lo que permitió la final irrupción lusitana de 1801 sobre el norte de la Banda Oriental.

Todo un siglo de rencillas, invasiones, trueques y devoluciones pueden calificar a la colonia de Sacramento como moneda de fácil cambio. Hoy forma parte de la República Oriental del Uruguay y ha sido declarada por las Naciones Unidas Patrimonio Histórico de la Humanidad, dadas sus características más sobresalientes que no pudo destruir Cevallos en 1777. Sus calles, plazas y museos evocan un pasado de sangre, sudor y lágrimas estudiado profusamente por historiadores y analistas, pero que fue baza esencial de todas las jugadas estratégicas y políticas del convulsivo siglo XVIII, de permanente forcejeo entre dos países hermanos.



Combate en población. Base Naval de Rota.
(Foto: www.flickr.com/photos/armadamde/).

